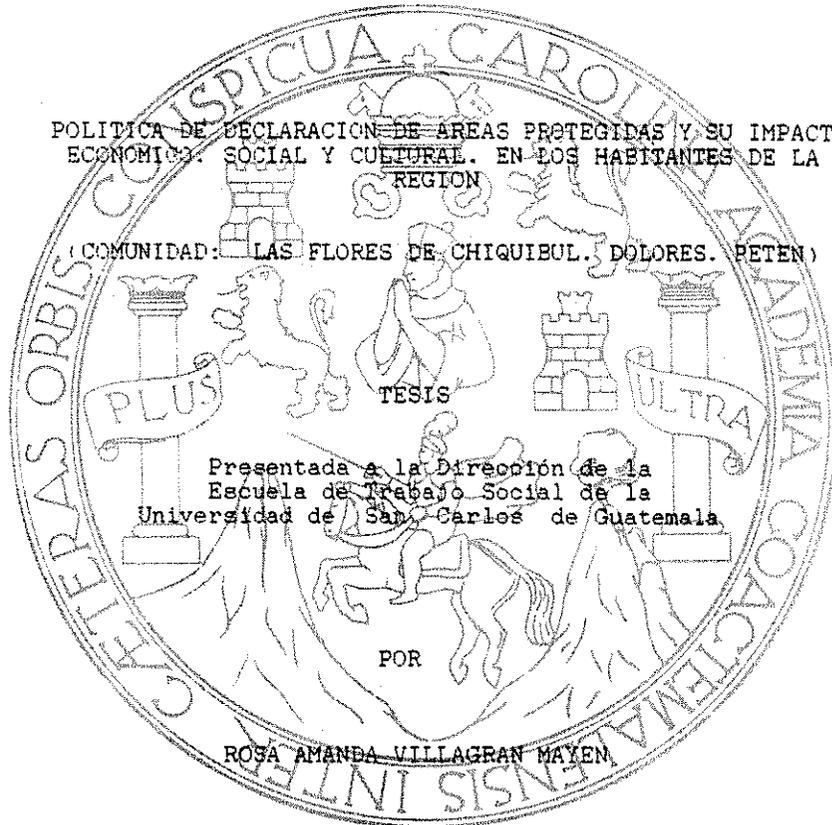


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

POLITICA DE DECLARACION DE AREAS PROTEGIDAS Y SU IMPACTO  
ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL EN LOS HABITANTES DE LA  
REGION

(COMUNIDAD: LAS FLORES DE CHIQUIBUL, DOLORES, PETEN)



Presentada a la Dirección de la  
Escuela de Trabajo Social de la  
Universidad de San Carlos de Guatemala

POR

ROSA AMANDA VILLAGRAN MAYEN

Previo a Conferirsele el Título de  
TRABAJADOR SOCIAL

GUATEMALA, OCTUBRE DE 1995

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

5  
(926)  
14

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Dr. Jafeth Ernesto Cabrera  
SECRETARIO: Dr. Otto Manuel España.

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTOR: Lic. Cesar Augusto Estrada  
SECRETARIA: T.S. Miriam Silda Fuentes

CONSEJO ACADEMICO

REPRESENTANTES DOCENTES

LICENCIADA: Rebeca Morán.  
LICENCIADO: Alfonso Solís.  
LICENCIADA: Aracely Guirao de Gómez.  
LICENCIADA: Amparo Melendez López.  
LICENCIADA: Blanca Mercedes Aroche.

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

MAESTRA DE EDUCACION PRIMARIA: Edelmira Mendoza Pinelo.  
MAESTRA DE EDUCACION PRIMARIA: Margarita de Jesús García.  
MAESTRA DE EDUCACION PRIMARIA: Lilian Noemí Lucas V.  
MAESTRA DE EDUC. PARA EL HOGAR: Claudia Lorena Alfaro  
SECRETARIA COMERCIAL : Rosa Elena Barillas C.  
BACHILLER EN C.C. L.L. Sara O. Franco Tejeda.

TRIBUNAL EXAMINADOR:

DIRECTOR: Lic. Cesar Augusto Estrada.  
SECRETARIA: T.S. Miriam Silda Fuentes.  
ASESOR: Lic. Florencio León.  
REVISORA: Licda. Elizabeth Florián.  
COORDINADORA DE AREA DE TRABAJO SOCIAL: Licda. Carolina de Martínez.

Guatemala, 6 de septiembre de 1995.

Lic. César A. Estrada O.  
Director. Escuela de Trabajo Social  
Edificio.

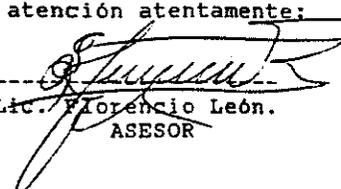
Señor Director:

En forma atenta me permito presentarle un fraternal saludo, deseándole éxitos en sus labores.

Aprovecho la presente para informarle sobre la asesoría de Tesis de la T.S.i. Rosa Amanda Villagrán Mayén, quien investigó el tema: "POLITICA DE DECLARACION DE AREAS PROTEGIDAS Y SU IMPACTO ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL, EN LOS HABITANTES DE LA REGION. (COMUNIDAD: LAS FLORES DE CHIQUIBUL, DOLORES, PETEN). Habiéndose concluido dicha investigación, conforme a los lineamientos propios de la misma, es decir, que se realizó una revisión bibliográfica del tema, luego se recabaron los datos de campo para su consiguiente procesamiento, siendo estos últimos los que aportaron conocimientos sobre características concretas del tema investigado.

En virtud de lo anteriormente expuesto, se considera que el informe de investigación cumple con los requisitos exigidos por nuestra unidad académica, en consecuencia se emite el dictamen favorable.

Agradeciendo su atención atentamente:

  
-----  
Lic. Florencio León.  
ASESOR



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1, 5º Nivel  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:  
780780-4 y 780985-86-88, Ext.: 838-839

Guatemala,  
25 de octubre de 1995

Señor Director  
Lic. César A. Estrada O.  
Escuela de Trabajo Social  
Edificio

Señor Director:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que ha concluido el proceso de revisión del trabajo de tesis: "POLITICA DE DECLARACION DE AREAS PROTEGIDAS Y SU IMPACTO ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL, EN LOS HABITANTES DE LA REGION (COMUNIDAD: LAS FLORES DE CHIQUIBUL, DOLORES, PETEN), elaborada por la estudiante ROSA AMANDA VILLAGRAN MAYEN.

Durante el proceso, la sustentante incluyó satisfactoriamente las observaciones, correcciones y sugerencias pertinentes, lo que amerita reconocer su dedicación y responsabilidad, así como su valioso aporte al estudio de uno de los problemas ecológicos que atraviesa el país.

En virtud de lo anterior y porque dicho trabajo reúne los requisitos establecidos, emito dictamen favorable para su impresión, previo a su examen de graduación correspondiente.

Atentamente,

"DID Y ENSEÑAD A TODOS"



  
Elizabeth Florián  
REVISORA

EF/ndem  
c.c. archivo

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

EDIFICIO 8-1, 2o. NIVEL

Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:

0-4 y 760985-86-88, Ext. 288-289

ifonos Directos: 769590-769602

Fax: 769590

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS

DE GUATEMALA.-----

En vista de los dictámenes favorables que anteceden de los Licenciados Florencio León Rodríguez y Elizabeth Florián, en calidad de Asesor y Revisor respectivamente, esta Dirección autoriza la impresión de la tesis "POLITICA DE DECLARACION DE AREAS PROTEGIDAS Y SU IMPACTO ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL, EN LOS HABITANTES DE LA REGION (COMUNIDAD: LAS FLORES DE CHIQUIBUL, DOLORES, PETEN), elaborada y presentada por la estudiante Rosa Amanda Villagrán Mayén, previo a conferírsele el título de Trabajador Social, una vez haya sustentado el examen respectivo.

En la ciudad de Guatemala, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.

"DIGNIDAD Y ENSEÑANZA A TODOS"



Lic. César A. Estrada O.  
Director

CAEO/cdm  
c.c.:archivo

## AGRADECIMIENTOS

El presente estudio se desarrolló gracias al apoyo financiero de:

CONSERVACION INTERNACIONAL Y  
PROSPECT HILL FOUNDATION

Al apoyo logístico y administrativo de:

FUNDACION MARIO DARY RIVERA

CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS:

Por el espacio profesional brindado y su interés por incluir a las comunidades humanas en la conservación de la biodiversidad.

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Realmente creo que es la luz que siempre  
me ilumina en los tiempos más inciertos.

A MIS PADRES

Francisco Villagrán.  
Gracias Papá. por todas las horas que  
dejaste en el muelle. para ayudarme a alcanzar mis  
triunfos. que también son tuyos  
Teresa Maven de Villagrán.  
Gracias Amiga por tu confianza y Fé en mi  
sabes que aprendí todo lo que desde niña me enseñaste.  
gracias por haber formado la mejor parte de mí.

A MIS HERMANOS:

Daysy. María Lola. Carlos. Fredy. Edgar. Marco Antonio.  
Verónica y Ana Elvira.  
Con el mismo amor de siempre.

A MIS SOBRINOS Y CUNADOS:

Con mucho amor.

A VICTOR HUGO ALVAREZ MENJIVAR

Con mucho Amor. sabes que mis triunfos  
son tuyos también.

A MIS AMIGAS:

Libby Cisneros y Karina Marroquin.  
Este logro es también de ustedes. crecimos  
tanto Juntas: profesional y personalmente.

A PUERTO BARRIOS

El lugar al que siempre querré volver.

A GUATEMALA:

Espero coadyuvar profesionalmente a enfrentar su  
problemática social y económica.

AGRADECIMIENTO A:

CONSERVACION INTERNACIONAL Y PROSPECT HILL FOUNDATION:

por el apoyo financiero para la realización de este estudio.

FUNDACION MARIO DARY RIVERA:

Por el apoyo logistico y administrativo

PETEN:

Uno de los rincones maravillosos de Guatemala: admiro realmente a su gente por su patriotismo a pesar de su aislamiento, por el amor a su tierra y a su trabajo. Este estudio es un aporte para todo el trabajo por hacer.

COMUNIDAD LAS FLORES DE CHIQUIBUL:

Por permitirme vivir con ellos y formar parte de su comunidad, por darme la oportunidad de crecer profesionalmente.

LIC. ISMAEL PONCIANO

Por su apoyo profesional, por todos los conocimientos proporcionados y la oportunidad de realizar este estudio. Especialmente gracias por su amistad.

LIC. FLORENCIO DE LEON

Asesor de esta Investigación.

LIC. ELIZABETH FLORIAN:

Por la asesoría oportuna y apoyo profesional.

TRABAJADORA SOCIAL. ANA E. VILLAGRAN DE FIGUEROA.

Por su ayuda profesional y moral.

## INDICE

	Pag.	No.
INTRODUCCION		
CAPITULO 1. CARACTERIZACION DE LA PROBLEMÁTICA ECOLÓGICA DEL PAÍS.		
1.1. Características Generales de la Sociedad Guatemalteca.	1	
1.2. Naturaleza y Sociedad Guatemalteca	5	
1.3. Situación de Los Recursos Naturales en Guatemala.	10	
1.3.1 Que afecta a la Ecología	11	
1.3.2 Qué es la Tierra?	12	
1.3.3 De quien es la Tierra?	13	
1.4. Responsables de la Protección del Patrimonio Natural.	16	
1.5. Areas Protegidas.	18	
1.5.1 Reserva Forestal Chiquibul	22	
1.6. Consejo Nacional de Areas Protegidas	23	
1.6.1 Fines del CONAP	24	
CAPITULO 2. SITUACION ACTUAL DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL DEPTO. DE PETEN.		
2.1. Geografía	27	
2.2. Acceso	28	
2.3. Economía	29	
2.4. Fenómeno de Colonización	30	
2.5. Recurso Forestal	33	
2.6. Extracción Maderera	35	
2.7. Areas Protegidas y comunidades locales	37	
2.8. Instituciones que intervienen en la Conservación de los recursos naturales	39	
2.8.1 Centro de Estudios Conservacionistas de la USAC. (CECON)	40	
2.8.1.1 Cecon y Comunidades locales	42	

CAPITULO 3. CARACTERISTICAS ECONOMICAS Y SOCIOCULTURALES DE LA COMUNIDAD ESTUDIADA.		
3.1.	Generalidades	43
3.2.	Ubicación y Acceso	44
3.3.	Habitantes	45
3.4.	Características Económicas	45
3.5.	Autoridades	47
3.6.	Características socio-culturales	48
3.7.	Práctica Agrícola	49
3.8.	Educación	50
3.9.	Salud	
3.10.	Alimentación	51
3.11.	Vivienda	
3.12.	Principales Problemas y Expectativas de Vida	
3.13.	Problemas sentidos y manifestados por los comunitarios	52
3.14.	Atractivos que pueden aprovecharse para beneficio de los pobladores	54
CAPITULO 4. PRESENTACION DE RESULTADOS EN CUADROS ESTADISTICOS CON INTERPRETACION		57
CAPITULO 5. IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL CON LAS POBLACIONES ASENTADAS EN AREAS PROTEGIDAS.		67
5.1.	Metodología Sugerida para el Trabajo Social	69
5.1.1	Etapa de Investigación	70
5.1.2	Etapa de Planificación	71
5.1.3	Etapa de Ejecución	73
5.1.4	Etapa de Evaluación	74
CONCLUSIONES		75
RECOMENDACIONES		77
BIBLIOGRAFIA		79
ANEXOS		81

## I N T R O D U C C I O N :

Reiteradamente se ha hecho mención y se ha vivido la crisis económico-social y política, que actualmente padece Guatemala; realidad que tiene sus orígenes en los tiempos de la conquista de este país. de esta situación se desprenden una serie de problemas y fenómenos que afectan principalmente a la clase mayoritaria. Dentro de este contexto se ubica el presente estudio: "LA POLITICA DE DECLARACION DE AREAS PROTEGIDAS Y SU IMPACTO ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL. EN LOS HABITANTES DE LA REGION.(Caso específico, LAS FLORES DE CHIQUIBUL. DOLORES, PETEN).

A pesar de toda su problemática, es de reconocer que Guatemala posee grandes riquezas, que se traducen en cultura y recursos naturales. Este estudio trata la riqueza natural que Guatemala posee y lo que representa para su gente y el mundo. Este país posee áreas que son consideradas pulmón del mundo. Grandes extensiones de bosque. con especies únicas de flora y fauna exótica. rios y lagos. cada uno desempeñando una función sorprendente.

Muchos guatemaltecos tenemos a nuestra disposición gran parte de esta riqueza, que podría ser aprovechada adecuadamente, buscando el desarrollo de los pueblos.

Es aquí donde desempeña una labor importante el profesional de Trabajo Social, de acuerdo a sus funciones, filosofía y principios.

Existen malas noticias para Guatemala y el mundo, los recursos naturales se están terminando más rápido de lo que podemos imaginar, se está afectando el hábitat natural no sólo de las especies naturales, sino de el hombre, por lo tanto, su vida peligra.

Debido a lo anterior se estableció la necesidad de realizar una investigación objetiva sobre la relación que existe entre la naturaleza y el hombre, en Las Flores de Chiquibul asentada en la Reserva Forestal Chiquibul; para conocer la incidencia de esta relación en el desarrollo comunitario.

Para investigar dicha relación se planteó los objetivos siguientes:

- Investigar las actividades económicas de los pobladores para estimar sus niveles de vida.

- Analizar los patrones culturales de la comunidad para determinar su incidencia en la utilización de los recursos naturales.

- Estimar el nivel de aprovechamiento de los recursos naturales por parte de la población, para determinar la repercusión en su destrucción o conservación.

Uno de los objetivos que se convirtió en punto clave de la investigación fué el conocer la percepción del medio por parte de la población, así como sus necesidades e intereses y de esta forma encontrar alternativas de solución. de igual manera el logro de la participación de la comunidad en la investigación, no sólo como informante sino que fuera descubriendo y analizando su realidad.

En todo este proceso toma relevante importancia la participación del Trabajador Social en el campo de conservación de los recursos Naturales.

Mediante el logro de los objetivos antes descritos se obtuvo conocimiento de la relación Hombre-Naturaleza; y la incidencia de uno a otro.

Uno de los resultados de esta investigación es el conocimiento del impacto de la protección de los recursos naturales sobre el hombre y su respuesta a estos procesos.

Asimismo la hipótesis planteada al inicio de la investigación, se pudo comprobar, ya que los pobladores manifiestan que su único medio de subsistencia es la tierra. al ser declarada como protegida el área que habitan y no incorporarles en los procesos de conservación se agudiza su problemática económico-social.

En todo el proceso de la investigación, se puede encontrar aunque no escrito, sí implícitas las funciones del Trabajo Social, que se considera deben ser aplicadas en la promoción, organización y procesos de educación dirigidos a las poblaciones destinatarias de las políticas de declaración de Areas Protegidas .

Se ha podido conocer aspectos económicos, sociales y culturales así como organizativos; los que son determinantes para su desarrollo comunitario como para los procesos de conservación.

Los resultados están estructurados de la siguiente manera:

#### CAPITULO: 1

En este se caracteriza de manera general la problemática de la sociedad guatemalteca así como la problemática ecológica del país, tomando en cuenta información estadística sobre pérdidas y daños hacia los recursos naturales. así como se logra establecer el tipo de relación existente entre naturaleza y hombre, partiendo de las condicionantes de esta relación.

Otro punto importante que se trata aquí, es lo relacionado con Areas Protegidas, Ley, Definiciones etc.

#### CAPITULO 2.

Se puede conocer en este rubro algunos elementos que intervienen en la relación Areas Protegidas y comunidades locales. se logra visualizar como ha sido la relación.

Das de las instituciones que para efectos de esta investigación son importantes, se toman en cuenta en este capítulo.

**CAPITULO 3.**

Comprende las características económico-sociales y culturales de la comunidad estudiada, se destaca aquí la concepción del medio en que vive pues para efectos de este estudio es importante; además se conocen a través de este capítulo las necesidades e intereses de la población, con el respectivo análisis de la problemática comunitaria.

**CAPITULO 4.**

Contiene el análisis de los resultados obtenidos en la investigación de campo, presentado a través de cuadros estadísticos.

**CAPITULO:5**

Se plantea la propuesta de intervención profesional dentro de la comunidad para desarrollar procesos de conservación de los recursos naturales.

Por ultimo se presentan Conclusiones, Recomendaciones y Anexos.

Con este estudio se pretende aportar nuevos conocimientos a la profesión de Trabajo Social. Tomando relevante importancia el desarrollo comunal a través de el aprovechamiento sostenido de los recursos naturales.

## CAPITULO 1. CARACTERIZACION DE LA PROBLEMÁTICA ECOLÓGICA DEL PAIS

### 1.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA SOCIEDAD GUATEMALTECA

La sociedad guatemalteca se ha caracterizado por sus grandes índices de pobreza, crisis social y conflictos políticos, así como por sus grandes riquezas naturales y culturales.

A continuación trataremos datos puntuales que muestran la situación de esta sociedad.

Son 108.890 kilómetros cuadrados los que conforman el territorio guatemalteco.(1)

"Con más de 9 millones de individuos de los cuales más del 50% habita las áreas rurales."

Este es el país con la tasa más alta en crecimiento de Centro América alcanzando el 3.1% anual.

La alta densidad demográfica se observe más marcada en algunas áreas: existe aproximadamente 86.3 % habitantes por kilómetro cuadrado. ( En occidente 500 personas por kilómetro cuadrado). (2)

---

1. Iliana Valenzuela de Pizano. La Expansión De La Frontera Agrícola y La Deforestación Tropical En Guatemala. pag 9

2 Ibid.. Pag.10

Guatemala es tan rica en naturaleza como en cultura. es un país multiétnico. en donde se hablan al rededor de 23 idiomas además de el español como idioma oficial. todas estas étnias poseen una vasta historia de cultura Maya-guatemalteca que en la actualidad es uno de los sectores de población más afectados por los conflictos económicos y políticos.

La problemática Nacional está determinada por la distribución desigual de la riqueza: Tierra, capital etc. y de esto siempre en pocas manos el poder económico y político; esta riqueza se concentra en un 2% de la población total. por lo que se deduce que la mayoría no poseen medios de producción viendose obligados a vender su fuerza de trabajo. encontrandose en situación de pobreza y extrema pobreza. esto se refleja en los siguientes porcentajes: En 1989 el 79.9% son pobres, de los cuales el 59.3% se encuentran en situación de indigencia. (SEGEPLAN-INE).

Al hablar de la sociedad guatemalteca lamentablemente se tiene que hablar de carencias de servicios básicos, educación, salud, vivienda; esto provoca explosiones sociales como: migraciones, protestas, invasiones a tierras públicas y privadas, concentración en el área citada, de población que originalmente es rural.

Debemos sumar a lo anterior el conflicto armado interno que ha durado más de 34 años y ha tenido resultados que han dañado fuertemente a la población civil, este conflicto sólo ha dejado más pobreza y migraciones al exterior debido a la represión, es en México donde se ha concentrado la mayor cantidad de refugiados; aproximadamente 40.mil familias de refugiados hasta 1994, cuando empezaron a darse las primeras repatriaciones.

El problema agrario que ha sido tan estudiado y discutido debido a su relevante importancia económica, es el elemento clave de la problemática nacional que está repercutiendo negativamente en el uso de los recursos naturales. por ello no puede dejarse de lado el revisar las características de la Sociedad Guatemalteca.

Se mencionó con anterioridad los problemas que padece la sociedad guatemalteca como es el caso de la salud: sólo el 47% de la población total tiene acceso a los servicios en salud, los cuales son precarios e insuficientes, se cuenta con 1 médico y 1 cama por hospital por cada 1000 habitantes.

En educación no sólo a nivel latinoamericano. Guatemala es el país con la tasa más alta en analfabetismo, el 52.3% de la población mayor de 15 años es analfabeta.

Según el informe de gobierno de 1991, en lo que respecta a vivienda el 62% de las viviendas en el país no disponen de conexión domiciliaria de agua potable y 70% carecen de conexión de alcantarillado.

Todo lo planteado en este rubro ubica el contexto actual del país y en el que se está desarrollando el fenómeno estudiado ya que este no es ajeno a toda esta realidad sino parte y resultado de la misma.

## 1.2. NATURALEZA Y SOCIEDAD GUATEMALTECA.

El hombre desde los inicios de su historia, ha tenido una estrecha e importante relación con la naturaleza. esta relación es de subsistencia: la naturaleza ha respondido satisfaciendo sus necesidades de vida.

Durante el desarrollo de este rubro trataremos al hombre y su relación con el medio natural que le rodea; cuando se ha intentado desligarlos, los resultados han sido nocivos para ambos.

Un factor determinante en la transformación de los recursos naturales es la evolución social. En Guatemala dependiendo del grado de desarrollo histórico, así ha sido la utilización de la naturaleza; un ejemplo de esto lo encontramos en el surgimiento de la pequeña industria y los grandes comercios.

La utilización de los recursos naturales ha ido en aumento para satisfacción de las necesidades de los guatemaltecos.

Los elementos tratados en el rubro 1.2: Situación Actual de los recursos naturales en Guatemala y el Petén, nos muestran de manera clara la relación que existe entre el hombre y la naturaleza en Guatemala.

Los esfuerzos por conservar y restaurar los recursos naturales no solo para las generaciones actuales sino las venideras deben basarse en encontrar el equilibrio perdido, en lograr que el hombre y la naturaleza vivan nuevamente en armonía.

No es un proceso fácil. por el contrario. mediante se investiga el problema y se conoce mas sobre la gente que vive en mayor contacto con la naturaleza. nos damos cuenta que el trabajo es complejo, dinámico e importante.

Los factores que lo hacen complejo y dinámico son las costumbres, las formas de subsistencia, la idiosincracia de la gente, en suma sus formas de vida: es necesario no sólo conocer, sino comprender la dimensión de todo esto y buscar soluciones en función de lo anterior.

El desarrollo, que es comprendido como la elevación de el nivel de vida de los pueblos ha incidido negativamente en los recursos naturales, aunque para el caso de Petén esto no es aplicable ni concebible. pues estas en su mayoría viven en atraso, precariedad en todos los sentidos, inaccesibilidad a todos los servicios, en suma no existen ni los más mínimos indicios de desarrollo y sin embargo la biodiversidad está desapareciendo.

En una sociedad en la cual una fracción vive con fines de lucrar y lograr acumular el mayor grado de riqueza, también es difícil salvar la biodiversidad.

Se han realizado hasta el día de hoy muchos estudios que puedan explicar la relación del hombre con la naturaleza, algunas son aplicables al caso de Guatemala, por ejemplo si hablamos de la Antropología Ecológica, que contiene la Ecología Cultural, nos damos cuenta que de manera científica se ha tratado de explicar esta relación.

Estas escuelas se traducen en planteamientos teóricos y metodológicos según Joon Stward: " No existe un medio ambiente ni una cultura que puedan definirse aisladamente, sino que se deben entender la una en función de la otra, y además, el medio ambiente desarrolla frente a la cultura un rol activo y no meramente limitador o selectivo." (3).

Es importante resaltar que para la conservación, no se puede intentar privar totalmente a la población de la relación de uso de los recursos, por lo tanto parte de la tarea es educar y concientizar a la gente.

---

3. Gonzalo. Oviedo Carrillo: Naturaleza, Sociedad y Cultura En América Latina. Quito. 1992. Pag.22.

El uso de los ecosistemas en Guatemala se ha caracterizado, por ser irracional, sin ningún tipo de control y sin la búsqueda de la sostenibilidad de los recursos, esto debido a diversas razones. Como producto de esto encontramos que los pobladores en su mayoría viven en las áreas rurales donde lógicamente se encuentra la mayor riqueza natural, además aquí se vive en un alto porcentaje de la explotación de los recursos.

La estructura económica y las decisiones políticas en Guatemala determinan como la riqueza natural y la economía se distribuyen dentro del sistema social y para qué propósitos, esto puede aclararnos parte del conflicto existente entre el hombre y el ambiente en este país: en relación a esto, Carrillo Oviedo hace referencia a la teoría de Malthus quien afirma: "No existe un conflicto absoluto entre la población humana y la cantidad de los recursos disponibles; en general el problema reside en la desigual distribución de la producción, el acceso no equitativo a los recursos naturales".(4)

---

4. Op.cit. pag. 22

Esto nos lleva a pensar que es necesario encontrar un equilibrio, en función del estado económico-social de las poblaciones, buscando elevar sus niveles de vida paralelo a la protección de la naturaleza.

Se ha tratado hasta aquí a la sociedad en su conjunto sin desglosar clases ni sectorizando por sexo o edad. sin embargo, para terminar se considera relevante tratar aquí el rol que juega la mujer como parte de la sociedad guatemalteca frente al uso de los recursos naturales.

Existen razones determinantes para tomar en cuenta a la mujer, como elemento base en la conservación. las mujeres son las principales usuarias de los recursos naturales dentro del núcleo familiar, extendiéndose a la comunidad y así sucesivamente, además se les ha constituido en las principales responsables del manejo del hogar y su bienestar.

Por la división de labores en sociedades como la guatemalteca, la mujer tiene una íntima relación con la naturaleza diariamente.

Las mujeres se han constituido en Latinoamérica en las primeras y principales educadoras de los niños, es a través de ellas que pueden llegar nuevos valores de vida y convertirse en fuertes pilares a largo plazo logrando ciertos cambios de conducta humana frente al entorno natural.

### 1.3. SITUACION DE LOS RECURSOS NATURALES EN GUATEMALA.

La destrucción de los recursos naturales se refleja en cifras de pérdidas alarmantes: "La explotación irracional del recurso forestal. está destruyendose alrededor de 38.000 hectáreas por año de bosque y 1.5 millones de metros cúbicos por año. de madera"(5).

Esto reporta sólo lo que se refiere a extracción maderera sin contar. colonización e incendios. reflejando cifras que día a día aumentan.

La protección y conservación de los recursos naturales que aún le quedan a Guatemala para la vida de sus pobladores. ha tomado vigencia recientemente. Aunque desafortunadamente los procesos de conservación y su ejecución no han logrado ni siquiera la reflexión. de la dimensión de la problemática; por lo tanto. los guatemaltecos no poseen indicios de conciencia ecológica.

La situación actual de los recursos naturales es producto lógicamente del tratamiento y uso que se les ha dado a éstos: para hablar del uso que se les ha dado se debe hablar de: economía. trabajo. medios de producción y formas de subsistencia de los guatemaltecos.

---

5. Secretaría General de Planificación Económica. Plan de Desarrollo Integral de Petén. 1987-1991. Guatemala. 1986 . pag. 168

Es importante destacar que se le atribuye la mayor responsabilidad del deterioro de los recursos naturales a los campesinos y sus medios de subsistencia que es la agricultura. si se toma en cuenta este factor: para conocer la incidencia negativa en la biósfera es necesario retroceder en los inicios de la agricultura como principal actividad económica de los guatemaltecos.

### 1.3.1 QUE AFECTA A LA ECOLOGIA ?.

Existen tres elementos alrededor de los cuales gira la problemática en cuestión: LAS PRACTICAS AGRICOLAS INADECUADAS, EXPLOTACION MADERERA E INMODERADA. CAZA SIN CONTROL. sumado a esto la indiferencia e ignorancia de la población en general que si la examinamos podemos concluir que está contenida en los primeros tres elementos.

Se establece que la relación que ha existido entre el hombre y la naturaleza está basada en los modos y medios de supervivencia del primero.

Es bien sabido que la principal actividad económica en Guatemala es la agricultura que durante muchísimos años ha arrastrado grandes implicaciones o problemas: es necesario tomar en cuenta el problema agrario.

Pues se cree que es este el principal factor incidente en el uso que se le ha dado a los recursos naturales. (sin embargo aún es discutible) específicamente a la tierra y tocar acá de manera general pero puntual: QUE ES LA TIERRA Y DE QUIEN ES LA TIERRA EN GUATEMALA.?

Al hablar de tierra inmediatamente se piensa en la tenencia de ésta y no podemos dejar de lado la distribución que se refleja en los latifundios y minifundios. De igual manera viene a la mente las grandes extensiones de caña de azúcar en la carretera al pacífico. que abarcan hasta donde nuestra vista alcanza, el resto queda a nuestra imaginación. También podríamos pensar en la áridas tierras del oriente, o en la alfombra tejida de parches de trigo, repollo. milpa o tomillo. en el occidente.

#### 1.3.2. QUE ES LA TIERRA?.

Como ya se mencionó con anterioridad, la principal actividad económica en Guatemala es la agricultura; siendo esta igualmente el principal medio de sobrevivencia por lo que la tierra se convierte en el más importante medio de producción. " La tierra es sagrada" son las palabras de los agricultores peteneros y lo debe ser para todos los agricultores guatemaltecos. lo fue para la civilización Maya.

En pocas palabras la tierra es, en Guatemala la mayor riqueza de su población.

Todo esto debe ser tomado en cuenta más adelante al definir lineamientos de trabajo para la conservación y uso de los recursos naturales.

Esto es importante mencionarlo ya que se ha considerado, que las actividades agrícolas representan el mayor peligro para los recursos que aún quedan en este país.

Según lo investigado hasta ahora en Petén, los campesinos cortan árboles milenarios (lo que se conoce en el medio como descombramiento o tumba) para la quema, cuando llegue el verano; lo que le dará una cosecha escasa, para la próxima mayor aún, luego abandonará el terreno porque ya no posee capacidad para producir.

Ya se ha hablado hasta aquí de los principales factores que están dañando la ecología y vida humana guatemalteca. Es necesario aludir ahora a los responsables y las limitaciones que se encuentran en el trabajo por salvar lo que aún queda de naturaleza.

### 1.3.3 DE QUIEN ES LA TIERRA?

Para comprender el presente es necesario una revisión histórica, por ello cabe mencionar que la tenencia de la tierra en Guatemala fué establecida desde la época colonial, con la política de repartimientos, supresión de las tierras comunales, la creación de pueblos de indios y la encomienda.

Se emplearon algunas estrategias que se llamaron leyes como: " El principio señorial: este principio era la expresión del despojo de la tierra del pueblo conquistado por el pueblo conquistador" (6)

La tierra pasa de manera repentina a tener nuevos dueños. que son extranjeros y desposeídos de riqueza alguna, sus únicas pertenencias a su llegada es su espíritu aventurero y típicas características de pillos.

Dichas leyes previenen también la posesión de los seres humanos o nativos encontrados, quienes también pasan a ser propiedad de los conquistadores, aprovechando al máximo su fuerza de trabajo.

Estos procesos económicos, fueron cambiando de forma y no de contenido: aunque existieron algunos cambios esenciales no muy trascendentes.

Las leyes que se originaron en 1542 son prueba de ello, aún cuando no fueron cumplidas a cabalidad, significaron el fin de la primera etapa de explotación de la población nativa.

Al llegar a la actualidad se encuentra la misma situación, sólo que enmascarada por algunos mecanismos de actualización: Que se reflejan en el agro guatemalteco. el

---

6. Severo. Martinez Pelaez. La Patria del Criollo. Editorial Universitaria. 1971. pag.62

que se resume en latifundio y minifundio; este último ha dado lugar a muchos problemas económicos y sociales que han repercutido negativamente en la riqueza natural guatemalteca.

El campesino no posee tierra suficiente y la que posee no es muy productiva, los procesos de producción agrícola son precarios en tecnología y conocimientos. para el mejor aprovechamiento de los suelos, realiza prácticas agrícolas sin control e inadecuadas con negligencia en algunos casos. Así afecta la biodiversidad y todas sus riquezas.

#### 1.4. RESPONSABLES DE LA PROTECCION DEL PATRIMONIO NATURAL

El Estado se supone es el principal guardián del patrimonio natural del país. sin embargo hasta hace sólo algunos años se ha empezado a tomar en alguna medida. participación en dicho trabajo. de manera concreta.

Entre las limitaciones que existen. se encuentran algunas que impiden actuar de manera ideal. o con la urgencia que lo requiere el problema:

- Falta de voluntad Política.
- Falta de recursos económicos y humanos
- Ignorancia e indiferencia de la población en general.

Prueba de lo anterior es la depredación que padece el departamento del Petén. donde se encuentra la mayor riqueza natural de Guatemala. de igual manera se ha atentado contra la foresta del cerro San Gil. según acusaciones de personas concientes de la importancia de nuestra ecología.

En Guatemala se realizan muchas prácticas que acaban con la diversidad biológica. de las cuales las autoridades y la población en general. se entera muy poco; existe también mucha actividad económica clandestina que está afectando fuertemente de forma negativa la vida y el mundo verde en Guatemala. (extracción maderera y exportación de fauna exótica en peligro de extinción).

Existieron en Guatemala potenciales recursos de agua que en la actualidad sólo son pasado o focos de contaminación. como el lago de Amatitlán que difícilmente pueda salvarse y mucho menos recuperarse debido a la falta de voluntad política y presupuesto para estos fines.

Al hablar de los recursos naturales en la actualidad se tiene que hablar de puras pérdidas y en función de la situación actual no se vislumbra muy buen futuro para los recursos naturales en Guatemala: y por ende para la vida humana.

Otro de los problemas es que hasta hace unos pocos años la preocupación por la desaparición de los recursos naturales. han tomado vigencia y aunque los esfuerzos son arduos. lo que se ha logrado hacer hasta ahora resulta poco. comparado con el daño causado y que se sigue causando día a día.

### 1.5. AREAS PROTEGIDAS:

Determinados sectores humanos a nivel mundial se han dado cuenta de la cuantiosa pérdida de vida que se está generando diariamente con uso irracional de la biodiversidad y el deterioro ambiental: se ha realizado hasta el momento un arduo trabajo a través de políticas, estrategias y acciones concretas.

Parte de estas estrategias de conservación son las Areas Protegidas " En 1872, cuando la revolución industrial comenzaba a difundirse por el mundo, se estableció el primer parque moderno: Yellowstone." (7)

Se considera que las Areas Protegidas le brindan a las sociedades un gran número de beneficios económicos, culturales, educativos, espirituales: en suma adecuados niveles de vida.

Internacionalmente, se han encontrado múltiples problemas por diversas razones: Existe desconocimiento de la mayoría de las poblaciones respecto a los beneficios que proporcionan las áreas protegidas a todos los sectores.

---

7. Parques Y Progreso. Areas Protegidas y Desarrollo. Económico de América Latina. 1993. pag. 3

Guatemala se ha introducido a los procesos conservacionistas: alrededor de los años 50s se reconoce igualmente la primera área protegida.

Al principio estas áreas afrontaron problemas pues no eran vistas con ningún beneficio social. en la actualidad la situación ha cambiado. esto a raíz de la crisis ambiental y económica, aunque los cambios no han sido tan significativos.

Como producto de la toma de conciencia de la importancia del cuidado de las áreas protegidas surgen los artículos de la actual constitución de la República 61, 64, 97 entre otros. que reza: " Se declara de interés Nacional y obligación del Estado. la mantención del equilibrio ecológico. la conservación del Patrimonio Natural y Cultural y la creación de Areas Silvestres Protegidas".(8)

---

8. Op.cit. pag. 6

#### 1.5.1. RESERVA FORESTAL CHIQUIBUL:

No se cuenta con información exacta sobre la extensión total de esta área. sin embargo uno de los datos informa que cuenta con 68.864 Hectáreas de área núcleo. 61.821 Hectáreas de amortiguamiento: se encuentra en los municipios de Dolores. Poptún, San Luis y Melchor de Mencos.

"Comprende parte de las montañas Mayas de la región Fisiográfica del Cinturón Plegado de Lacandon... Se extiende hasta la región montañosa de Belice.

Con cubierta Forestal densa y muy heterogéneas típicas del bosque húmedo sub-tropical, rico en especies forestales de maderas preciosas y otras especies productivas. potencialmente comerciales ... muy importante para la producción de agua y refugios para la fauna silvestre. principalmente de especies amenazadas en peligro de extinción que existen en el área.

Comprende también zonas apropiadas para la producción de maderas y otros productos del bosque que pueden ser aprovechados en base al rendimiento sostenido sin detrimento de los ecosistemas." (10)

---

10. Godoy Op.cit. Pág.70

1.6. CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS (CONAP):

El Consejo nacional de Areas Protegidas CONAP fue creado de acuerdo al artículo, 59 de la Ley de Areas Protegidas. se crea con personalidad jurídica y depende de la Presidencia de la República. tendrá autonomía funcional y su presupuesto está integrado por una asignación anual del Estado. así como las donaciones de particulares y países amigos.

El CONAP cuenta con una secretaria Ejecutiva. cuyo titular es asignado por el presidente del Consejo. esta es la encargada de la ejecución de las decisiones y políticas. así como la realización de sus programas de acción.

De acuerdo a lo que reza. la Ley de Areas Protegidas. el Consejo Nacional de Areas Protegidas, estará integrado por los departamentos de:

- a. Investigación, estudios y planeamiento.
- b. Ejecución. desarrollo y control.
- c. Departamento administrativo.

Esta institución tiene su sede principal en la ciudad capital y dependencias en el interior de la república.

1.6.1 FINES DEL CONAP.

- a. "Propiciar la conservación y el mejoramiento del patrimonio natural de Guatemala"
  - b. "Organizar, dirigir y desarrollar el Sistema Guatemalteco de Areas Protegidas. SIGAP".
  - c. "Planificar y conducir una estrategia nacional para la conservación de los recursos renovables en Guatemala".
  - d. "Coordinar la administración de los recursos de flora y fauna silvestres de la nación a través de sus respectivos Organos ejecutores".
- (11)

---

11. Ibid. Pag.14.

## CAPITULO 2. SITUACION ACTUAL DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL DEPARTAMENTO DE PETEN

El territorio petenero constituye la tercera parte de la cantidad total de Guatemala.

Este departamento tiene una extensión territorial de 36.033 kilómetros cuadrados. es decir que cubre el 33.36% del territorio nacional.(12)

Asimismo el Petén cubre la mayor parte de longitud de frontera internacional, en comparación con otros departamentos del país. con un total de 804.5 kmts. colindando con México y Belice.

Se retoman los valores que poseía el Petén. relacionándolos con los que actualmente posee, para tener un escenario definido donde se desarrolla el fenómeno estudiado y establecer así la importancia del mismo y por ende la medida en que se aportará en la búsqueda de soluciones.

Petén fué elevado a la categoría de Departamento por acuerdo gubernativo del 8 de mayo de 1886. (13)

---

12. Iliana Valenzuela de Pizano . LA EXPANSION DE LA FRONTERA AGRICOLA Y LA DEFORESTACION TROPICAL EN GUATEMALA. Ginebra. abril. 1994 Pag. 39

13. Ibid. Pag. 40

Desde sus inicios se ha caracterizado por su contradictoria riqueza. que se refleja en la naturaleza y arqueología. (de manera muy general podemos decir que es considerado pulmón del mundo. la civilización Maya estableció aquí sus más grandes ciudades. las más importantes), para sus pobladores precariedad en servicios en salud, educación y servicios básicos.

Este lugar ha sido llamado tierra de nadie y en cierta forma hay razón, los guatemaltecos que allí viven no recibieron ni reciben atención por parte del gobierno; no ha existido mayor nivel de relación con el resto del país; por encontrarse mas cercanos a Belice y México. su relación es más estrecha con estas poblaciones. ésta es de tipo económico: "Claro que enfrente en México es distinto. Ahí nomás agarras el bus y te lleva a la mera capital." (14)

Hasta allí han llegado toda clase de personas (Aunque al principio pocas) con gran facilidad se cultivan drogas, se extrae clandestinamente madera y tesoros arqueológicos. todo debido a la ausencia de ley y su aplicación.

---

14. CRONICA. Revista semanal. Reportaje: La Ley de La Selva. Guatemala. Febrero. 1989. s.a. Pag. 32.

Petén día a día fué convirtiéndose en un territorio complejo donde se mueven diversos intereses (esto es una limitante para el trabajo de conservación y preservación).

Concesiones ilícitas para la extracción de madera, colonización desordenada, exportación y venta de animales silvestres en extinción, depredación de la selva con fines agrícolas y ganaderos, presencia de grupos insurgentes y compañías de petroleras, hasta hace unos pocos años instituciones conservacionistas.

Este escenario muestra parte del problema que afronta este lugar de Guatemala donde se concentra la mayor riqueza natural.

## 2.1. GEOGRAFIA :

Existen pequeñas inundaciones o lagunas conocidas como "aguadas" que son características del lugar. Los suelos son de tipo karstico en su mayoría de vocación forestal.

"Las alturas máximas del departamento son reducidas (1.012 metros en las partes más altas de las montañas Mayas), el relieve no es suave sino presenta en algunos lugares áreas con pendientes muy marcadas que pueden llegar hasta 30 grados.

El Clima se caracteriza por temperaturas superiores a los 23 grados centígrados. una estación lluviosa que inicia en mayo y dura hasta diciembre "(15)

Actualmente existen carreteras que interconectan algunos municipios.

Poptún, San Luis. Melchor de Mencos. San Andres. Ciudad Flores. Dolores. Sta. Ana. La Libertad. Sayaxche. San Francisco. San José conforman el departamento. que cuenta con una totalidad de 224,770 habitantes según el censo de 1994.

## 2.2. ACCESO:

Hasta este lugar, que se califica como distante, y abandonado, que quizá conozcan más extranjeros que guatemaltecos. se puede llegar por vía terrestre y aérea.

Por vía terrestre existen los transportes, Petenera, Máxima. Rosita y Tikal. Fuente del Norte recorriendo un total de 488 kms. ingresando por la Ruidosa en Rio Dulce. Izabal. hasta este lugar existe carretera asfaltada, luego inicia la carretera balastrada de Petén.

---

15. Valenzuela. Op. cit.. Pag. 41

Por vía aérea existen las líneas: Aerovías, Aviateca. que salen del aeropuerto la Aurora hacia el aeropuerto de Sta. Elena. en Petén.

### 2.3. ECONOMIA:

La economía del Petén se ha basado en la explotación de los recursos naturales. esto de diversas formas: explotación maderera. actividades extractivas. agricultura. ganadería. turismo, producción de drogas. venta de animales silvestres. etc.

El factor economía. es determinante en la situación actual de los recursos naturales. y la búsqueda de soluciones a la problemática de depredación de los mismos. existen elementos que giran alrededor de este gran rubro que es la economía. se considera importante tomarlos en cuenta no sólo como referencia sino analizarlos en alguna medida. para encontrar la aplicabilidad de la metodología de trabajo social en la propuesta de trabajo.

#### 2.4. FENOMENO DE COLONIZACION:

El proceso de colonización en Petén se inició con la llegada de mexicanos, beliceños y españoles.

A partir de los años 60s se dieron las primeras migraciones hasta este territorio, sin ningún tipo de control.

" En 1895 se produjo una emigración organizada por Julio Cesar Méndez Montenegro, más de 600 familias fueron llevadas y abandonadas a su suerte a orillas del río Usumacinta y la Pasión. Esto surge, como respuesta a la problemática de la tenencia de la tierra".(16)

Petén ha sido un territorio atractivo para la población rural del país que se dedica a la agricultura y como es típico no poseen tierras.

Han llegado hasta aquí grupos de gentes provenientes de Alta Verapaz, Izabal, (Queckohís) y de Jutiapa y la Costa Sur (Ladinos).

---

16. CRONICA. Op. cit., Pag.32

El Instituto de Fomento y Desarrollo del Petén. FYDEF que el gobierno de éste departamento en los años 60s. dedicandose al ordenamiento de las poblaciones. la adjudicación de tierras y la realización de caminos.

Con el transcurso de los años el número de personas que entran diariamente a Petén para quedarse a vivir y trabajar ha aumentado; aproximadamente entran 25 personas por día; con la falsa idea de la riqueza de los suelos peteneros para la producción agrícola.

Las primeras poblaciones son conocidas como COOPERATIVAS se fundaron a orillas del río la Pasión y Usumacinta.

En el proceso de colonización de Petén no existe un patron, que los campesinos hayan seguido.

En la adjudicación de tierras. por supuesto los más grandes territorios y más productivos fueron adjudicados a personas con poder económico y político. quienes emplean la mano de obra de los campesinos al no producir la siembra de las pequeñas parcelas de los últimos.

La colonización es tomada muy en cuenta aquí. pues se considera de suma importancia en la incidencia de éstos en la utilización de los recursos naturales. si revisamos sus actividades de sobrevivencia. y el territorio que están ocupando en Petén.

Los colonos eligen la actividad económica a la que se dedicarán (generalmente es la agricultura), sin ser controlados; por lo que se está afectando el recurso forestal y suelo.

En la actualidad la colonización ha llegado a lugares donde no puede creerse que exista posibilidades de vida humana. lo cual se refleja en este estudio que se está realizando en una comunidad asentada en un área selvática.

Esto ha ocurrido debido que aún no ha podido alcanzar la ley la tenencia de la tierra.

Ahora existe la apropiación de tierras para vivienda y trabajo, en calidad de "AGARRADAS", como son llamadas por los mismos campesinos; para esto se organiza un buen número de familias que han conocido las bondades de cierto territorio y se trasladan en grupos considerables con todas sus pertenencias y se agarran las tierras que mejor les parecen, por supuesto esto está ocurriendo en la región que aún queda de selva, donde aparentemente no hay ley que valga.

Hasta el momento casi la totalidad de población que habita el petén se encuentran aislados de todo tipo de comunicación, a unas tres horas a pie de las carreteras que los conduce a los más próximos poblados. La mayoría de aldeas carecen de comercios, servicios de salud.

La educación es precaria e inadecuada, debido a la lejanía de las comunidades de los centros más poblados.

## 2.5. RECURSO FORESTAL:

Petén representa el 45% de la cobertura arborea del país aproximadamente 4.4 millones de hectáreas. Es importante resaltar que la vocación de los suelos peteneros es forestal en un 75% aproximadamente. La última evaluación realizada hasta 1990, indica que el 25% del departamento no tiene bosque. El 75% está compuesto de bosque denso donde se concentra la mayor riqueza forestal nacional.

Petén contiene la porción más grande de bosques aún intactos en Guatemala, constituye una de las áreas boscosas más extensas de América Central.

Gran parte del bosque es de tipo latifoliado y algunos remanentes de pino tropical.

Las especies más conocidas como valiosas son: Caoba, Cedro, Santa María, Ramón y Chicle; estas especies han sido explotadas con fines económicos tanto lícita como ilícitamente.

"Cerca del 20% del bosque petenero está ya irremediablemente arruinado y costaría más de 500 años reconstruir la selva arruinada". (17).

Las causas de pérdidas forestales que ahora reflejan algunos estudios son también la expansión de la frontera agrícola y la colonización.

Las prácticas agrícolas traídas por los campesinos, no sólo afectan el recurso forestal sino también los suelos y su productividad; es importante mencionar que parte de estas prácticas dan como resultado los incendios que arrasan grandes extensiones de bosque y consigo animales silvestres. el ambiente es fuertemente afectado pues las temperaturas se elevan, etc.

Todos estos problemas se mencionan no con el fin de culpar a los campesinos y criticar sus formas de subsistencia. se mencionan para retomarlos en la propuesta de trabajo. no se cree que el campesino sea el culpable de la destrucción de los recursos naturales y es que al final todos los guatemaltecos somos responsables de esta pérdida y sus consecuencias.

---

17. Ibid. pag.34

## 2.6. EXTRACCION MADERERA:

Toda la riqueza forestal empezó a ser afectada en pequeña escala, a orillas del Usumacinta según relatos de Jean De Vos citados por la investigadora Ileana de Pizano. esto ocurre hacia 1870. Se inicia gracias al apoyo de inversionistas extranjeros, tomando importancia económica a nivel internacional.

Compañías establecidas en México llegaron a Petén a través de su frontera y empezaron a extraer madera preciosa.

Durante el transcurso de los años esta actividad se fué expandiendo en gran escala: las instituciones responsables de la legislación de los recursos del Petén, iniciaron las concesiones madereras a través de licencias.

La explotación irracional de la madera en Petén, aún no acaba y la ley no alcanza sus objetivos, su ineficiencia se justifica con carencia de recurso humano que vigile las áreas que están siendo afectadas, sobre todo las fronterizas, se suma a esto la carencia de recurso económico.

Además de la madera, en Petén existen otros productos de la flora que son aprovechados mediante su extracción y han representado un punto importante en la economía de este departamento, entre estos productos se encuentra:

El Chicozapote (Manilkara Zapota). "Las estadísticas indican que la producción de chicle en 1988 fue de 300.000 libras. Guatemala vende la libra a Q3.00, lo que quiere decir que en este año la cosecha obtuvo un valor de Q900.000 y ha llegado a 1.4 Millones" (18).

Xate (chamaedoerea elegans): Es una planta ornamental que es exportada a Estados Unidos y Europa para ser utilizada en la industria de flores. Se tiene conocimiento que en 1992 la exportación de xate produce 3.7 Millones.

Pimienta Gorda: Clasificados en orden, este es el tercer producto que se extrae de los bosques peteneros, esta actividad puede realizarse de manera sostenida ya que los árboles pueden cosecharse cada 6 años.

Todas estas actividades económicas, desglosadas, proporcionan referencia del que hacer de las poblaciones del Peten y las aldeañas a él. estos datos se consideran importantes para el diseño de un plan de trabajo, que involucre a la población objeto de estudio, a través de la metodología más apropiada de Trabajo Social.

---

18. Consejo Nacional de Areas Protegidas. Estudio Técnico Reserva de la Biosfera Maya. Guatemala. 1989. pag.52

## 2.7. AREAS PROTEGIDAS Y COMUNIDADES LOCALES:

Lograr el equilibrio ecológico, el uso moderado o racional de los recursos naturales, a nivel mundial no ha sido fácil: en el caso de Guatemala, la situación no es distinta.

Lograr que los pobladores que se encuentran en áreas con grandes riquezas de ecosistemas, los manejen de manera sostenible: es un proceso largo y con muchas implicaciones.

Luego de conocer y entender la cultura de las comunidades locales y la manera en que toman las decisiones sobre el uso de la tierra, es esencial para la protección y futuro de las áreas Protegidas.

En el diseño de esta investigación se plantea que para la conservación de los recursos se debe partir de la necesidad de conservar para el hombre mismo, por lo que resulta contradictorio intentar privarse de los beneficios de estas áreas naturales, en relación a esto podemos mencionar algo muy importante " La diversidad biológica no se limita al mundo de las plantas y los animales. Incluye también la diversidad cultural humana." (19)

---

19. Parques Op.cit.. Pág. 18

Esta última se traduce en: Idiomas, creencias, costumbres, religión y toma de decisiones sobre el uso de los recursos.

Al igual que las especies naturales, las costumbres y raíces culturales están extinguiéndose, perdiéndose con esto invaluable riqueza cultural como conocimiento y costumbres que en muchos casos han demostrado ser lo mejor aplicado al uso de los recursos naturales.

Cabe mencionar aquí que los trabajos y esfuerzos conservacionistas al tratar comunidades locales, como es el caso de la Reserva Chiquibul, deben partir del entendimiento que las relaciones humanas con la tierra tienen sus raíces en patrones de subsistencia, costumbres y creencias de la gente.

Partiendo del conocimiento anterior, sumando sus necesidades e intereses, puede iniciarse un trabajo que nazca de la gente misma que habita el área, haciéndose necesario en muchos casos la educación y concientización de esta gente.

## 2.8. INSTITUCIONES QUE INTERVIENEN EN LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES EN PETEN.

Existen en Guatemala un buen número de instituciones Estatales y no gubernamentales. que estan trabajando por la conservación de los recursos naturales y sostenibilidad. a través de diversos medios. tratando de llegar al mismo fin. Sin embargo se menciona aquí solamente dos de estas instituciones debido a su importancia para efectos de este estudio. en primer lugar trataremos al Centro de estudios Conservacionistas. CECON. por ser esta la institución que ha proporcionado el espacio para esta investigación y mostrar su interés en el trabajo de las comunidades que tienen estrecha relación con las Areas Protegidas específicamente con Las Flores de Chiquibul.

De igual manera se tratará, al Consejo nacional de Areas Protegidas. CONAP. ya que es esta institución la encargada de velar por el cumplimiento de la ley relacionada con la conservación y medio ambiente.

### 2.8.1 CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, CECON .

El Centro de Estudios Conservacionistas. es una institución de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos De Guatemala. es relativamente joven. fue creada en 1981.

A adquirido durante su existencia buena experiencia en la conservación y cuidado del medio ambiente, por lo que es. " Lider en conservación: desde hace años ha establecido convenios de trabajo con organizaciones internacionales como: World Wildlife Fun (WWF). The Nature Conservancy (TNC). Conservation Internacional (CI). Centro Agronómico Tropical de Investigación y enseñanza (CATIE), Macarthur Foundation. etc." (20)

Los objetivos del CECON es realizar investigaciones biológicas en Guatemala. para la conservación manejar los sistemas de Biótopos o Areas Protegidas que se le han asignado a nivel nacional. para su administración. así como divulgar la conservación.

---

(20) Olga.Rodas Valdéz. CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS  
folleto. Guatemala 1991. pag.1

Esta institución está conformada de la siguiente manera: Director. que es nombrado por el decano de la Facultad de Ciencias químicas y Farmacia: con ejecución de planes y programas a través de las unidades de: Biótopos. Jardín Botánico. Educación Ambiental. Relaciones públicas. investigación y Centro de Datos para La Conservación.

Bajo la coordinación de la unidad de Biótopos se manejan y administran las Areas Protegidas que la institución tiene a su cargo, estas son: Biótopo para La Conservación del Quetzal "Mario Dary Rivera". en Purulhá. Baja Verapáz. Biótopo para la Conservación del Manatí. Chocón Machacas. Izabal. Reserva Natural Monterrico en Santa Rosa. Biótopos: Cerro Cahuí, San Miguel la Palotada. Naactún-dos lagunas y Laguna del tigre en Petén.

Las actividades de investigación que se desarrollan en las Areas Protegidas. son para conocer las cantidades de recursos naturales existentes e involucrar a las comunidades en el manejo de los mismos.

El Centro de Estudios Conservacionistas mantiene un programa de educación ambiental a través de su "Escuela de Guarda-Recursos" y el Jardín Botánico.

#### 2.8.1.1 CECON Y COMUNIDADES LOCALES:

Esta institución pretende involucrar a las comunidades asentadas dentro, así como aldeñas a las áreas que maneja, conciente de que los recursos naturales son útiles para satisfacer las necesidades de estas familias.

En el Biótopo Chocón Machacas, se están desarrollando programas para el acercamiento de las comunidades hacia la institución y sus fines.

De igual manera en San Miguel la Palotada, y Monterrico.

### CAPITULO 3. CARACTERISTICAS ECONOMICAS Y SOCIO-CULTURALES DE LA COMUNIDAD ESTUDIADA.

#### 3.1 Generalidades:

Siendo la tenencia de la tierra el principal problema de los campesinos guatemaltecos, se determina que ésta es una de las razones que dió origen a la formación de esta comunidad.

El caserío de Las Flores de Chiquibul, se formó en noviembre de 1988, una de las causas son las migraciones itinerantes\* provenientes de las comunidades de los limones y Xiaán, del municipio de Dolores, los pobladores de las Flores son originarios de Icabal, Zacapa, Chiquimula y Jutiapa.

La población se encuentra sentada en un área selvática, petenera, en la región sureste. Cuando se inició, llegaron 7 familias, atraídas por las condiciones para la tenencia de la tierra; con el tiempo se fueron uniendo otras familias.

La gente que aquí vive llegó únicamente con sus herramientas para el trabajo agrícola y trastos para el nogar.

Los habitantes de este caserío vinieron de otros más o menos cercanos a este, lo que significa que han venido de migración en migración, en busca de tierras para la agricultura. Y por lo tanto afectando rápidamente suelos y bosque

---

\* Modo de vida de comunidades caracterizadas por la agricultura primitiva, condicionadas por causas económico-sociales y políticas.

Cuando cuentan las razones por las que llegaron hasta aquí suelen responder " Las tierras allá donde vivía estaba cansadas y ya no daban buenas cosechas" esto es importante para conocer como se ha afectado el recurso suelo y forestal

### 3.2. UBICACION Y ACCESO:

Las Flores de Chiquibul, es un caserío que pertenece al municipio de Melchor de Mencos. Se encuentra ubicado a 2 Kilómetros de la Finca Grano de Oro, la cual inicia de la carretera que conduce a mencionado municipio. Para llegar esta comunidad por la carretera Puerto Modesto Méndez tomando la carretera principal que llega a la Cabecera Departamental: aproximadamente en el kilómetro 15 se encuentra un cruce que se conoce como Sabanetas, en este cruce inicia la carretera que conduce a Melchor de Mencos a la altura de la Finca Grano de Oro se puede ingresar debiendo atravesar las Fincas Ponderosa, Maringa y densa zona montañosa.

Este recorrido en invierno es necesario realizarlo a pie o en bestia, en verano se puede llegar en vehículo hasta la orilla del río Chiquibul, aunque es peligroso, este río se cruza en canoas que los comunitarios han construido para uso colectivo.

La Comunidad limita al Norte con el caserío Puerta del Cielo. al Este con Nueva Armenia. al Oeste y Sur con Zona Selvática.

El medio de comunicación es a través de encomienda personal.

### 3.3. HABITANTES:

La Comunidad la conforman 368 habitantes: 110 hombres. 88 mujeres. 90 niños. 80 niñas. 66 familias en total; las que están constituidas de 6 a 8 miembros.

### 3.4. CARACTERISTICAS ECONOMICAS:

Estas se reflejan en las condiciones de vida de los pobladores. que son de precariedad e insuficiencia.

Trataremos aquí el principal problema e interés de todos los comunitarios. por ser su principal medio de subsistencia "La Tierra".

Esta población se asentó en este lugar. por reunir las características que ellos buscaban; aparentemente éstas tierras no tienen dueño y si son del Estado. son de ellos porque son guatemaltecos. fueron a su llegada tierras intactas si hablamos de actividad agrícola. por lo que prometían alta productividad.

Para la época de formación de esta comunidad, ya existía una fuerte actividad de extracción de madera.

Hasta aquí podemos deducir que la principal actividad económica de los pobladores de este lugar es la agricultura, cultivando únicamente Maíz y Frijol, en pequeña escala Arroz, achiote, ayote. Los precios de los granos oscilan entre Q23.00 y Q30.00 el quintal de Maíz, actualmente el quintal de Frijol cuesta Q40.00.

A su llegada los primeros pobladores se instalaron y tomaron la tierra y cantidad que mejor les pareció, se quedaron aquí para vivir y trabajar.

El resultado de la cosecha es utilizado para el consumo familiar, el producto que destinan a la venta es para comprar otros productos como: jabón, azúcar, ropa, animales de corral y caballar.

Debido a las grandes distancias de esta Comunidad a las próximas aldeas, no pueden sacar sus productos al mercado, por lo que se ven en la necesidad de venderlos al único comerciante que vive en este lugar y es quien impone el precio de los productos, el que no reembolsa ni el tiempo de trabajo empleado. Este comprador es el único que posee vehículo para transportar los productos a los más próximos mercados de los Municipios.

Otro cultivo importante es la Marihuana. en el mes de agosto fueron encontradas grandes extensiones de tierra con este cultivo. que asciende aproximadamente a los 30 millones de quetzales. por lo delicado del tema es difícil definir. el nivel de participación de los comunitarios en la siembra y cultivo de esta droga. aunque si se tiene conocimiento de la participación de un pequeño porcentaje de campesinos.

Algunos otros campesinos venden su fuerza de trabajo a las fincas más próximas a este lugar. durante el tiempo que sus siembras no necesitan de mucho cuidado y atención.

### 3.5. AUTORIDADES:

La autoridad está representada por un alcalde auxiliar y un suplente así como dos comisionados militares.

Existe otro personaje dentro de la comunidad que no es reconocido como autoridad y sin embargo la ejerce. debido a su poder económico: éste es el comerciante que compra las cosechas de los comunitarios de este caserío, así como de otros aledaños a ésta.

### 3.6. CARACTERISTICAS SOCIO-CULTURALES:

Trataremos en este rubro las condiciones sociales costumbres y tradiciones de los pobladores así como sus prácticas agrícolas.

Los hombres, mujeres y niños de Las Flores, se encuentran en condiciones de atraso, olvido por parte de las autoridades, precariedad a todo nivel.

La mayoría de adultos son originarios de los departamentos de Jutiapa, Chiquimula, Izabal, por lo que existe una mezcla de costumbres e intereses.

Dentro del marco teórico se trató a la mujer como elemento clave en la conservación de los recursos naturales. En este lugar no existe mucha diferencia con el resto del país en cuanto a la situación de la mujer, aunque aquí la discriminación, sometimiento y negaciones es aún mayor.

Se observa un fenómeno interesante: la mujer no participa en ninguna reunión general a nivel comunitario, ni en la organización que representa la Comunidad.

La mujer ocupa un lugar puramente reproductivo de la especie, no tiene opinión, ni autoridad, en la mayoría de los casos ni siquiera dentro de su hogar, no participa en ninguna actividad que no sea de su hogar o de la iglesia.

Ellas no salen de la aldea. sólo en caso de grave enfermedad o para unirse a un hombre para formar un nuevo hogar.

Además de otras negaciones. las mujeres de esta comunidad no manejan ningún ingreso económico en el hogar.

Entre las celebraciones que llevan a cabo. tradicionalmente encontramos: Bodas. Cumpleaños y Bautizos.

La religión que la población profesa predominantemente es la evangélica, otros son católicos y el resto no profesa ninguna religión.

### 3.7. PRACTICA AGRICOLA

El Sistema de Producción Agrícola es similar al resto del campesinado guatemalteco: Tumba-quema-siembra. este sistema ha afectado fuertemente los recursos de ese lugar. suelo, bosque. así como el ambiente. Muchas veces la quema que realizan los campesinos es sin ningún control. afectando áreas que no serán utilizadas para la agricultura. al tumbar. derriban árboles de maderas preciosas y de estos resulta otra serie de problemas.

El precio actual de los productos que cultivan es de: Q.25.00 el quintal de maíz. Q.40.00 el quintal de frijol.

### 3.8. EDUCACION:

Esta es precaria. existe mucha deficiencia en la satisfacción de esta necesidad. es impartida en un rancho construido de guano y mahagua. con un solo salón de clases. por la mañana se imparte únicamente el primer grado y por la tarde segundo de Primaria.

Los educadores son dos personas de la comunidad que fueron capacitados por Comisión Nacional de Alfabetización), CONALFA. esta institución en coordinación con la supervisión de educación. proveen de material didáctico a educadores y educandos.

El sueldo de los maestros es remunerado en parte por CONALFA y la municipalidad de Melchor de Mencos.

Se estima que un 90% de la población es analfabeta. debido a que los adultos no tuvieron la oportunidad de educarse y la población infantil en edad escolar no puede asistir a la escuela debido a la necesidad de ayudar en el hogar y en las actividades agrícolas.

### 3.9. SALUD:

Existe dentro de la comunidad un miembro de ellos que funge como promotor en salud. y fué capacitado para esto.

Sin embargo los comunitarios atienden sus enfermedades con remedios caseros. esto obviamente por costumbre. aqui la gente muere de enfermedades poco graves. que no son atendidas a tiempo o como es debido.

### 3.10. ALIMENTACION:

La dieta alimenticia de los pobladores no es muy variada. esta compuesta de maiz. frijol y chile. en muy pocos casos consumen carne de animales de corral o producto de la caza. Los animales de corral los consumen únicamente en festividades especiales o simplemente embellecen el hogar.

El abastecimiento del agua lo hacen de nacimientos que son convertidos en pozos. asi también utilizan el agua del río.

### 3.11. VIVIENDA:

Aquí son característicos los ranchos de Guano y Madera.

Los ranchos están integrados por dos piezas que miden apróximadamente 4 por 5 metros. una es utilizada para la cocine y la otra para dormitorio. se observa hacinamiento. lo que provoca promiscuidad. en muchos casos las viviendas no reunen ni los más mínimos requerimientos para la comodidad. no cuentan con ningún servicio dentro de la vivienda.

Los pobladores de esta comunidad preparan sus camas con varas y corteza de los árboles. a lo que ellos llaman tapescos. igualmente lo construyen sobre el suelo o el caballete de la casa.

### 3.12. PRINCIPALES PROBLEMAS Y EXPECTATIVAS DE VIDA:

De acuerdo al conocimiento que se tiene hasta esta etapa de la investigación se puede plantear los problemas que se consideran más relevantes.

### 3.13 PROBLEMAS SENTIDOS Y MANIFESTADOS POR LOS COMUNITARIOS:

TENENCIA DE LA TIERRA (Legalización)

CAMINO DE ACCESO A LA COMUNIDAD

PUENTES SOBRE EL RIO

- Situación Económico-Social
- Territorio Geográfico: El lugar que habitan presenta problemas legales. en relación al uso que se le da. por lo tanto su estadía en ese lugar es conflictiva e insegura. lo que acarrea otra serie de problemas. como inseguridad familiar. inestabilidad emocional.
- Organizativo: Este problema está influido por el desconocimiento. la falta de oportunidades de participación grupal. indiferencia. apatía.
- Insatisfacción de Necesidades Básicas.

Las expectativas de vida no se ven claras debido a que su único medio de subsistencia es la tierra la que no tienen segura y además mantienen el peligro de perderla.

Sumado a lo anterior la comunidad afronta conflictos por la lucha de liderázgo. poder y presenta ciertos grados de inaccesibilidad para el trabajo organizativo para derivar de éste programas y proyectos encaminados al desarrollo.

### 3.14. ATRACTIVOS QUE PUEDEN APROVECHARSE PARA BENEFICIO DE LOS POBLADORES

El paisaje es exuberante, considerando un atractivo el que esta comunidad este ubicada dentro de la selva petenera, con abundante vida silvestre, asimismo por los nacimientos de agua que proveen del vital liquido a la comunidad. Según el Instituto de Antropología e Historia, IDAEH existe un sitio arqueológico que aún no ha sido explorado aproximadamente a 8 kilómetros hacia el noreste de este caserío, es conocido como la Rejoja, que aumenta los valores de este lugar.

Esta comunidad está ubicada a orillas del río Chiquibul.

#### CAPITULO 4. PRESENTACION DE RESULTADOS EN CUADROS ESTADISTICOS CON INTERPRETACION

En este capítulo se presentan los resultados del trabajo de campo realizado en Las Flores de Chiquibul. se clasifican de manera cuali-cuantitativa, tomando como unidad de análisis una muestra representativa elegida al azar.

Durante el trabajo de campo se determinó la necesidad de entrevistar a una mayoría de hombres debido al desconocimiento de la mujer en relación a casi todos los rubros que resultaba necesario conocer; esta situación fue ampliamente explicada en las características sociales de esta comunidad; aquí corroboramos el papel y el lugar que juega la mujer dentro de esta comunidad.

Para realizar esta actividad se utilizó una muestra de 35 personas en relación a la población total de 350 habitantes.

Durante el proceso de investigación se realizaron entrevistas estructuradas, visitas domiciliarias, observación. fue indispensable la utilización de cuaderno de campo y boleta de investigación.

Es necesario por fines de honestidad en la investigación aclarar que existe información en relación a la tierra y su productividad agrícola, que no es confiable en su totalidad, debido a lo delicado del tema en esta comunidad y lo difícil de penetrar y lograr altos niveles de confianza por parte de los comunitarios, aunque los resultados arrojan grandes realidades que son conocidas por medios que no fueron las preguntas planteadas en la boleta.

A continuación se presentan los cuadros estadísticos que contienen en forma ordenada y clasificada la información que se requirió.

CUADRO 1.  
TENENCIA DE LA TIERRA

Respuesta	f	%
0 a 40 manz.	3	9.0
41 a 80 manz	28	80.0
81 a 100 manz	3	9.0
100 a mas	1	2.0
Total	35	100%

Fuente: Investigación de campo realizada de agosto a septiembre de 1995.

Este dato es importante conocerlo debido a que da idea de la extensión de suelo y bosque que está siendo fuertemente afectada, producto de las prácticas agrícolas de la población. El 80% posee entre 41 y 80 manzanas. el mínimo es de 0 a 40 manz. lo que significa un 9%. esto refleja que los agricultores han "agarrado" considerables extensiones de tierra que podrían ser aprovechadas con otros sistemas de producción. para la satisfacción de sus necesidades humanas.

Otro dato determinante es la situación de la tenencia de la tierra. ningún poblador de este lugar posee título de propiedad de la tierra en la cual trabajan y viven.

Es necesario establecer que este es el principal problema sentido y manifestado por los pobladores de Las Flores y esto es de su conocimiento a su llegada a este lugar: pues vinieron a esta región debido a la aparente facilidad de obtener la tierra. sin embargo. esto se torna complejo debido a las características de la región. que es una Reserva Forestal. De esta situación se desprende otra serie de problemas que más adelante en lo posible serán ampliamente expuestos.

Uno de estos problemas es su negativa a recibir el beneficio de cualquier política o estrategia de ONGs o Estatal. debido a la inseguridad de su estancia en este lugar, producto de su desconocimiento e ignorancia del manejo legal que tiene la región que habitan. así como de la subjetividad del derecho a la tierra que como guatemaltecos poseen.

CUADRO NO. 2  
PRINCIPAL CULTIVO

Respuesta	f	%
Maíz y Frijol	31	89%
Maíz, Frijol y Arroz.	4	11%
Total	35	100%

Fuente: Investigación de campo realizada de agosto a septiembre de 1995.

Podemos observar en los resultados de este cuadro que la mayoría de agricultores únicamente cultivan maíz y frijol, dichos productos son destinados principalmente al consumo familiar y en mínima escala a la venta. Esto indica que no existe diversidad de cultivo y por lo tanto no se aprovecha al máximo la tierra y además el desconocimiento de los agricultores sobre el cultivo de otros productos, que contribuyan a mejorar no sólo sus ingresos sino su dieta alimenticia.

CUADRO NO. 3

COMERCIO

Respuesta	f	%
SI	2	94%
NO	33	6%
TOTAL	35	100%

Fuente: Investigación de campo. realizada de agosto a septiembre de 1995.

El cuadro anterior nos muestra que la minoría poblacional (2%), se dedica al comercio dentro de este lugar, esto indica la inexistencia de diversidad ocupacional, así como indicios de monopolio comercial y por lo tanto manipulación a beneficio de los únicos 2 comerciantes del lugar. sumado a dicha situación el caserío está ubicado en un área selvática a grandes distancias de los centros urbanos.

CAUDRO N.4  
HORARIO DE TRABAJO

RESPUESTA	f	%
5a.m. a 17p.m.	3	9.0
7a.m. a 17p.m.	21	60.0
No establecido	11	31.0
Total	35	100%

Fuente: Investigación de campo realizada de agosto a septiembre de 1995

Los pobladores investigados, manejan la libertad de horario que les proporciona el tener su propio trabajo: ellos lo manejan de acuerdo a la necesidad de trabajo en el momento del proceso de los cultivos: (En la época de aporrear se necesita mayor tiempo relacionado con el resto del proceso). esto también indica que existe tiempo para realizar otras actividades económicas, aunque no es aprovechado en dicha forma.

La totalidad de población labora de lunes a sábado.

CUADRO N. 5

EXPERIENCIA EN PARTICIPACION GRUPAL

RESPUESTA	f	%
SI	5	14
NO	30	86
Total	35	100%

Fuente: Investigación de campo. realizada de agosto a septiembre de 1995.

Estos resultados toman relevante importancia debido a que el trabajo en comunidad es determinante e indispensable para el logro de beneficios en común. a través de la organización. Los resultados reflejan, la indiferencia y renuencia a la participación grupal; en algunas ocasiones justificado por falta de tiempo y oportunidades de hacerlo, aunque en el caso de estos comunitarios no es así. existe apatía. desconocimiento debido a la inexperiencia en este tipo de ejecución de estrategias planteadas en la búsqueda del desarrollo comunal.

Estos resultados muestran el camino que se debe recorrer y dificultades que pueden encontrarse en el trabajo a realizar.

CUADRO N. 6  
ESCOLARIDAD

RESPUESTA	f	%
Analfabeta	25	71
Alfabeto	10	29
TOTAL	35	100%

Fuente: Investigación de campo, realizada de agosto a septiembre de 1995.

La escolaridad de la población en su mayoría es precaria o inexistente, lo que les resta oportunidades a todo nivel y dificultad al trabajo que pueda realizarse para su desarrollo.

CUADRO N. 7  
 CONCEPCION DE SU MEDIO

RESPUESTA	f	%
Si	19	54
No	16	46
Total	35	100%

Fuente: Investigación de campo, realizada de agosto a septiembre de 1995.

Toda la información recopilada en la investigación de campo ha sido de mucha utilidad y de relevante importancia, para conocer y determinar resultados en cuanto a las interrogantes planteadas al inicio de la investigación; sin embargo los resultados de este rubro toman interés especial.

Para efectos de este estudio y una propuesta de trabajo, la opinión, concepción y comportamiento de los comunitarios en relación a su medio es definitiva. El cuadro muestra que una mayoría tienen conocimiento de las características del lugar que habitan y su potencial riqueza.

Así como de la importancia de usar adecuadamente los recursos existentes en el área. sin embargo el tema de la conservación, dentro de los pobladores es algo delicado de tratar debido a muchas razones. una de ellas es el desconocimiento y mala información que manejan acerca de las Areas Protegidas, por lo que muestran temor a lo que pueda pasar con ellos y sus familias, el que también se refleja en su renuencia a el sólo hecho de responder interrogantes relacionadas con el área.

Mediante las entrevistas realizadas a los comunitarios se pudo detectar, que la conservación se está convirtiendo en su enemigo, por que cree que en algún momento no podrá utilizar la naturaleza para sobrevivir. esta población aún no ha recibido ningún tipo de orientación o educación, sobre la conservación de los recursos, únicamente posee información que ha sido manejada de mala manera. es por ello su renuencia a participar en los procesos de conservación.

Sobre la labor del Trabajador Social en la comunidad, no se planteó ninguna pregunta en la boleta de investigación, ya que se tiene conocimiento que la sustentante junto a otras estudiantes de esta profesión son las primeras con quienes los comunitarios tienen relación, de lo que se deduce que el conocimiento de esta labor, es reciente, sin embargo los comunitarios han aceptado la labor del Trabajo Social que se ha venido desarrollando, pues en alguna medida se han incorporado a las actividades proyectadas, participando con entusiasmo y dedicación.

Se pudo determinar mediante la relación con varias instituciones relacionadas con el trabajo hacia la protección de los recursos naturales que el trabajo que le compete a un Trabajador Social lo están realizando Agrónomos, en su mayoría, debido a la falta de profesionales en Trabajo Social en esta área, según lo manifestado por personal de estas instituciones.

**CAPITULO 5. IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL CON LAS POBLACIONES ASENTADAS EN AREAS PROTEGIDAS.**

En este capitulo se plantean algunas consideraciones que se han recopilado a medida que avanza el conocimiento de la comunidad y su relación con el medio. Se ha tenido la oportunidad de establecer causas y relaciones intercausales, así como efectos de la incidencia recursos naturales y comunidad en el caso de las Flores de Chiquibul.

Se establece aquí, que no existe en Guatemala ningún estudio sobre las comunidades asentadas y áreas Protegidas y por ende el planteamiento de mecanismos que busquen el equilibrio entre estos fenómenos: (naturaleza y sociedad humana): aunque sí se han realizado estudios técnicos en los que se hace mención de la existencia de asentamientos humanos dentro de Areas Protegidas, debido a que se encuentran en estos lugares y son parte del contexto, en alguna medida describen sus actividades pero no se ha logrado ninguna trascendencia en trabajo con las comunidades.

De acuerdo a la postura de los pobladores objeto de estudio, podemos establecer que el trabajo de conservación asado en la comunidad no es fácil, debido a la complejidad e los componentes de la vida comunitaria, como es: diosincrancia, los patrones culturales.

Las actividades económicas tan arraigadas no se pueden ni deben pretender cambiar de manera repentina. ni la gente lo aceptaría. por lo que es necesario estar concientes de esto.

Es importante para iniciar el trabajo partir de conocimiento que ya se tiene de las necesidades e intereses de la comunidad.

La metodología de Trabajo Social puede ser aplicada para el trabajo de conservación en esta comunidad.

En tal sentido se define el Trabajo Social para comprender su aplicabilidad a esta problemática. " El trabajo Social es un accionar Teórico-Práctico en el cual los profesionales intervienen... en los problemas sociales de la población mayoritaria. a través de un proceso metodológico aplicado y dirigido a individuos. grupos y comunidades. encaminado hacia la transformación social. fundamentado en un proceso constante de educación popular. para lograr de esa manera que las personas encuentren por sí mismas las posibles soluciones o alternativas de solución a diversos problemas. Económicos . sociales. culturales y lograr así mejores condiciones de vida". (21)

---

21. Villagrán Mayén. Ana. Analisis De La Participación De La Mujer En El Desarrollo Comunal y La Intervención Del Trabajador Social. Tesis. Guatemala, 1994. Pag. 35

Podemos darnos cuenta que el Trabajador Social puede intervenir acompañando a la comunidad a través de la organización comunal y la educación de acuerdo a la demanda, necesidades e intereses de los pobladores.

Existen formas concretas para trabajar con la comunidad en la búsqueda de la conservación para su beneficio y el del resto del país.

Para determinar dichas formas, es indispensable proponer y esquematizar proyectos que contengan lineamientos y objetivos que se encaminen hacia el desarrollo comunitario a través del uso sostenido de los recursos naturales mediante la iniciación de la elevación de los niveles de conciencia en la población.

#### **5.1. METODOLOGIA SUGERIDA PARA EL TRABAJO SOCIAL:**

En función de lo anterior se da a conocer el presente plan de acción tomando en cuenta llevar a cabo un proyecto de aprovechamiento del bosque.

#### 5.1.1. ETAPA DE INVESTIGACION:

Esta actividad debe ser preliminar y continuada. La primera permite tener un conocimiento inicial de las condiciones de vida, intereses y necesidades de la población así como plantear un diagnóstico social del contexto con el cual se trabajará

En tanto la segunda es permanente y se realizará con la comunidad, por lo tanto la investigación se constituye en participativa, en donde la población se concientiza de su realidad, busca causas y las analiza, comprendiéndolas, partiendo de aquí para la búsqueda de soluciones. Utilizando técnicas para la recolección y registro de información, la que puede clasificarse en Primaria, que es la que se obtiene directamente de la población estudiada.

La Secundaria, se obtiene de estudios técnicos realizados en el área así como bibliografía de las ciencias Sociales y Económicas.

Para el aprovechamiento del bosque mediante la investigación, la comunidad logra conocer los recursos que posee, su utilidad y ciclo de vida e inicia su análisis sobre el uso que les da.

La forma en que puede realizarse esta etapa es a través de reuniones comunales que sean dirigidas hacia la discusión de determinados temas como: Cómo es mi comunidad?, cómo podemos vivir mejor?, etc. Realizando también entrevistas, observación, así como el reconocimiento de comunidades en condiciones similares que ya han iniciado proyectos para el aprovechamiento del bosque y ver la posibilidad de realizar algo similar.

En esta etapa se realizan actividades de educación y se visualiza el futuro de la comunidad.

#### 5.1.2. ETAPA DE PLANIFICACION:

En esta fase se prevee todo lo necesario para la iniciación y seguimiento del proyecto. aquí se determinan los recursos necesarios y con los que se cuenta.

Se establece las actividades a realizar cómo y cuándo. Es importante que en esta etapa la comunidad posea cierto nivel de conciencia y vea la necesidad de organizarse y proteger el área para tomar parte en la planificación. aportando ideas y opiniones dando a conocer sus acuerdos y desacuerdos sobre la forma en que se prevee el trabajo.

Se planificará el trabajo a seguir, partiendo de la realidad encontrada en la investigación.

No se debe perder de vista que en el caso de esta comunidad, no han tenido la mayoría experiencia en organización y estructuras organizativas, por lo que puede darse aquí el fenómeno de Aprender- Práctico.

A medida que los comunitarios trabajan en el proyecto aprenden y despiertan su interés de acuerdo a las necesidades que van sintiendo y manifestando.

En todo el proceso es necesaria una ardua labor de educación y capacitación de la población que está participando.

En esta etapa de planificación se han detectado algunas necesidades en la capacitación. para el proyecto como:

- Administraci3n
- Manejo de beneficios econ3micos e inversi3n.
- Manejo de mercado
- Estructura organizativa, roles y actividades a realizar.

### 5.1.3. ETAPA DE EJECUCION:

Si la comunidad ha tomado parte hasta aqu3, la ejecuci3n no encontrar3 grandes dificultades. aqu3 se lleva a la pr3ctica todas las actividades previstas en la planificaci3n y el aprendizaje obtenido.

Todo el trabajo se realiza en v3as de lograr los objetivos planteados.

Es aqu3 donde se encuentra la mayor3a de dificultades como resultado del trabajo. es en esta fase donde el trabajo planificado encuentra variables. ya que surgen necesidades no previstas.

5.1.4. ETAPA DE EVALUACION:

Esta fase debe ser constante en todo el proceso. la institución y profesionales. revisan las actividades realizadas y la medida en que han sido logrados los objetivos del trabajo. Así mismo la comunidad debe aprender a revisar errores y evaluar en función de tiempo, recursos y resultados.

### C O N C L U S I O N E S

1. Con la declaración de la Reserva Forestal Chiquibul. como Area Protegida. se agudizan los problemas económico-sociales de la comunidad de Las Flores. al no incluirseles en estrategias de conservación.
  
2. La población de Las Flores de Chiquibul. se encuentra en condiciones de pobreza. abandono y olvido, no se vislumbra un buen futuro para esta comunidad. debido a que las causas de sus problemas tiene sus raíces en una historia que se ha venido arrastrando hace cientos de años. por lo tanto las condiciones de vida de estos pobladores. es producto del sistema actual Económico-Nacional y la falta de políticas y estrategias Estatales que contrarresten la raíz del problema.
  
3. El problema agrario está repercutiendo negativamente en los recursos naturales del país. ya que debido a la carencia de tierras la población investigada. se encuentra asentada en este lugar. careciendo de seguridad de tierras propias y dañando los recursos naturales de la región.

4. En Las Flores la relación Hombre-Naturaleza no es de armonía y equilibrio, por el contrario la gente aún no posee conciencia de el valor que tiene el lugar que habita y el peligro que corre su supervivencia y el de su familia en un plazo no muy largo.
5. Hasta el momento las comunidades localizadas en áreas Protegidas no han sido tomadas en cuenta de manera real en la conservación de los recursos naturales.
6. Si la comunidad de Las Flores es extraída del lugar que ocupa, para evitar daños al mismo, al igual que otras comunidades, no se solucionará el problema por que es bien probable que existan nuevas invasiones.
7. La Ley en las Areas Protegidas, no alcanza sus objetivos debido a la falta de conciencia, presencia de corrupción, irresponsabilidad, carencia de recursos humanos y económicos, además la aplicabilidad de la ley no es real, para todos.

RECOMENDACIONES:

1. Es urgente el inicio de procesos de organización comunal, mediante la asesoría y acompañamiento de un Trabajador Social, a través de la educación y capacitación de la población, concientes de que sólo en grupo puede viabilizarse la solución de algunos de sus problemas.
  
2. Es ideal que a nivel de toma de decisiones sobre el manejo del área Protegida Chiquitubul y todas las áreas del Petén, se tome conciencia no sólo de la problemática de la existencia de comunidades locales dentro de estas áreas, sino se les estudie exhaustivamente a manera de conocerles a fondo, para buscar mecanismos e introducirles en los procesos de conservación, debido a que estas comunidades son una realidad que siempre existirá.
  
3. Se considera que alternar otras actividades económicas con la imperante, que es la agricultura es una alternativa no sólo para la problemática económico-social de Las Flores sino de la conservación.

Una de estas actividades puede ser el ecoturismo o el aprovechamiento del bosque. convirtiéndose con el tiempo los pobladores en guardianes del lugar.

4. Es urgente emplear los mecanismos para llevar a la comunidad de Las Flores educación y capacitación a todo nivel. especialmente sobre los recursos naturales que tiene a su disposición, ya que buscar alejarlos de allí resulta ilógico si se pretende conservar para el hombre. no puede privarsele a un sector de estos derechos.

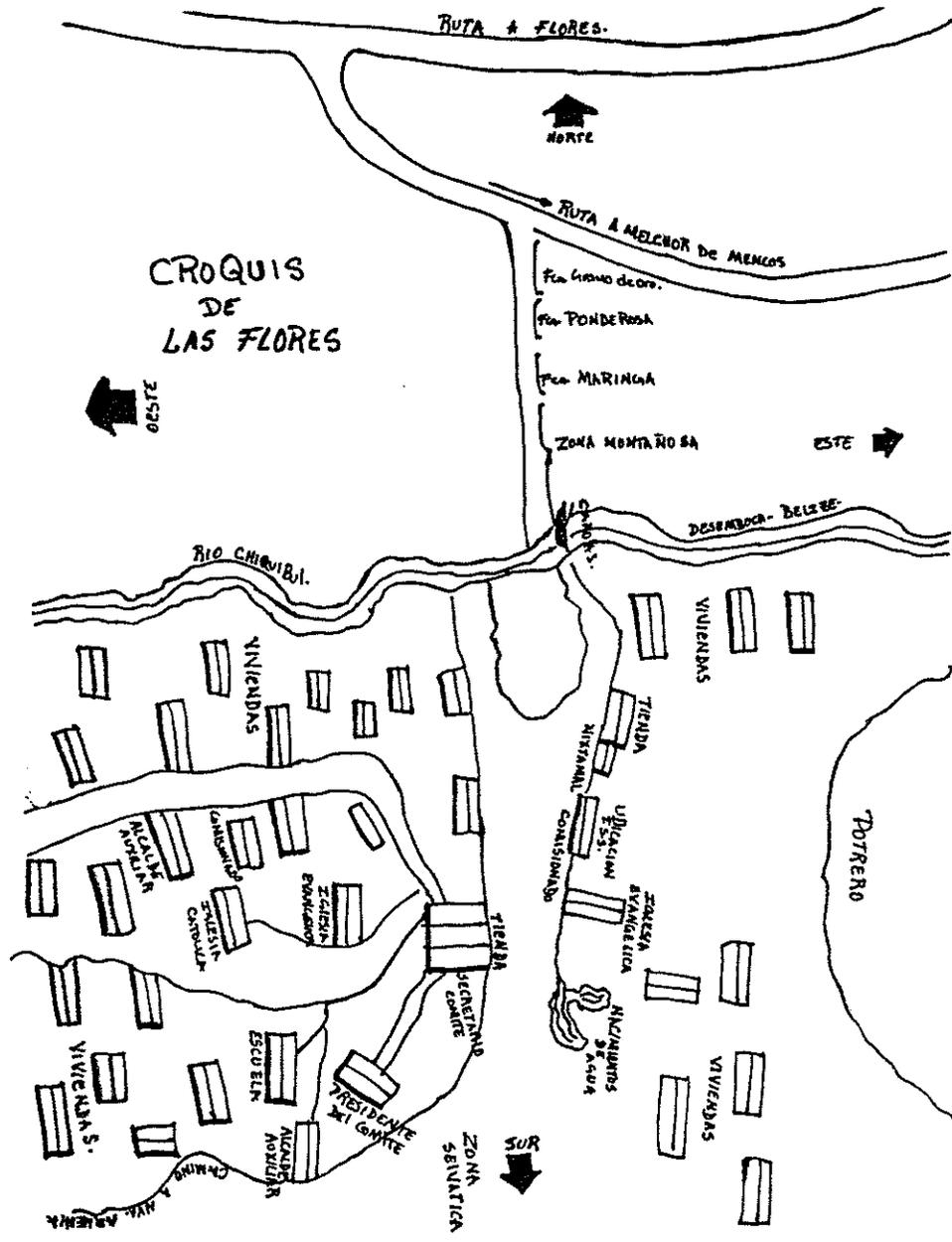
**BIBLIOGRAFIA:**

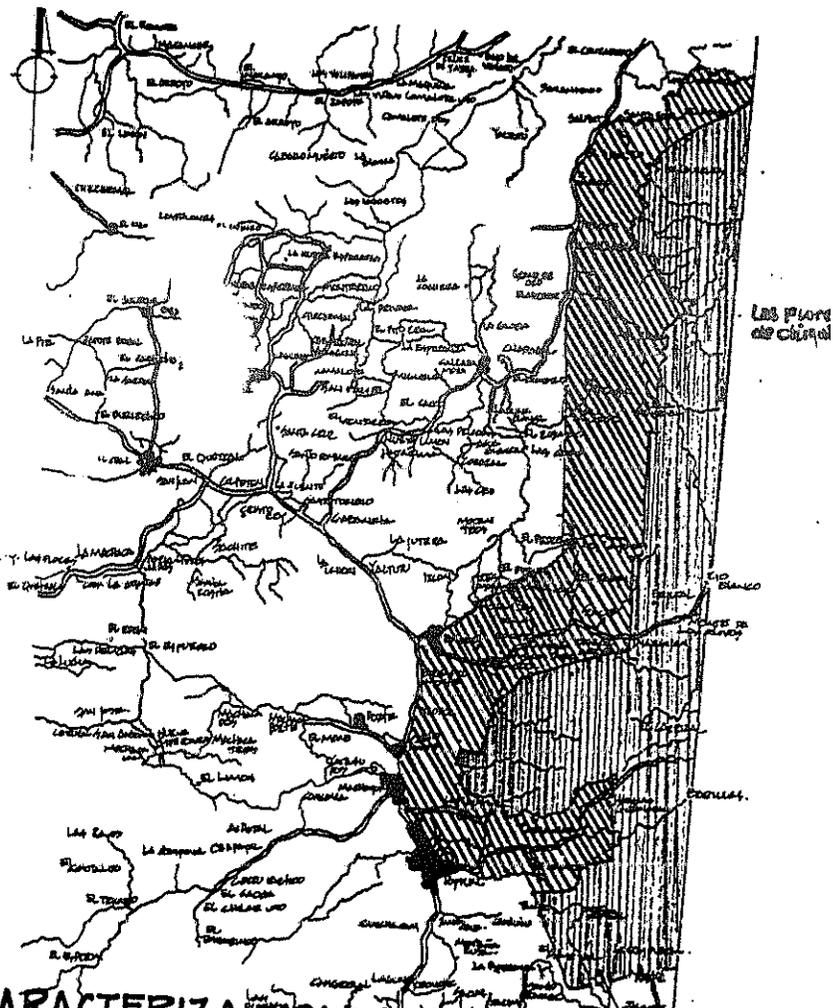
1. Ander-Egg. Introducción al Trabajo Social. Siglo Veintiuno editores México, España, Argentina, Colombia. s.e.f.
2. Cronica: Revista Semanal: Reportaje. La Ley de La Selva. Guatemala. 1991
3. Decreto Ley 4-89  
Ley de Areas Protegidas. y su Reglamento. Comisión Nacional de Areas Protegidas.
4. Desarrollo Sostenible y Políticas económicas en América Latina. Departamento Económico de Investigación. Costa Rica. 1992.
5. Godoy. Juan Carlos  
Plan Estratégico Del Sistema De Areas Protegidas de Petén  
Flores 1990.
6. Instituto de Antropología e Historia.  
Revista de Antropología e Historia  
Diciembre de 1993.
7. La Reserva de la Biósfera Maya Peten.  
Estudio Técnico. Comisión Nacional de Medio Ambiente.  
Guatemala. noviembre de 1989.
8. Maza de la, Luz  
Manejo de Reserva de la Biósfera en America Latina.  
Oficina Regional de la FAO para America Latina y el Caribe. Santiago, Chile. 1994.
9. Noton Ramirez, Carlos  
Conservación y uso sostenible de la Diversidad Biológica en America Latina. s.e. 1995.
10. Oviedo Carrillo. Gonzalo.  
Areas Silvestres protegidas y Comunidad Locales en América Latina. s.e. 1994.

11. Oviedo Carrillo. Gonzalo.  
Naturaleza. Sociedad y cultura en America Latina.  
Enfoques Antropológicos. Quito 1992.
12. Parques y Progreso. Areas Protegidas y desarrollo  
económico en America Latina y el Caribe. s.e.  
1993.
13. Revista Forestal Centroamericana: Impulsando la  
agroforesteria. Mayo-Julio 1993.
14. Steve Aretzim. Ger  
Manejo Forestal Comunitario en la Selva Maya.  
Guatemala 1995.
15. Valenzuela de Pizano. Ileana.  
La Expansión de la Frontera Agricola y la  
deforestación en Guatemala. Ginebra. Abril 1994.
16. Villagrán Mayén, Ana Elvira. et.al  
Análisis de la Participación de la Mujer en el  
Desarrollo Comunal y la Intervención del Trabajador  
Social.  
Mayo 1994.

ANEXOS







# CARACTERIZACION SOCIO-ECONOMICA RESERVA DE LA BIOSFERA RIO CHIQUIBUL

UBICACION DE LA RBC		
ZONA NUCLEO		ZONA DE AMORTIGUAMIENTO
FUENTE: MAPA SEGEPLAN SUBREG. VII	FECHA: MAYO 1995	DIBUJO: ALENKA I. BARRERA